

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARCOBE S. A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las catorce horas, en las oficinas situadas en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Las Cámaras, Planta Baja Local 4, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **BECK INDUSTRIALES BEINDU S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARTHA LUISA COKA CASTELO**, por sus propios derechos y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derechos a 400 votos y, **JUAN ANDRES BEGUE COKA** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar y son derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Ing. Juan Andrés Begué Coka.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Revisar el Informe de Gerente y Comisario del ejercicio 2018.
- 2.-Revisar el Balance Inicial 2018.
- 3.-Revisar el plan estratégico de ventas a aplicarse.

El secretario constata la asistencia al quórum reglamentario y da cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resuelve:

- 1.-Aprobar el Informe del Gerente y del Comisario del ejercicio 2018.
- 2.-Aprobar el Balance Inicial 2018
- 3.-Aprobar el plan de ventas para aplicarse en el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la Junta aprueban el acta y dan por concluida la sesión.


Ing. Juan Andrés Begué Coka
C.C. 0922347240